

OPERADORA TURÍSTICA TACATRAVEL TAPIA & CASTILLO S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DEL 22 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Quito en las oficinas de la empresa en la Av. Antonio Granda Centeno Oe4-225 y Barón de Carondelet, a los 22 días del mes de MARZO del 2019 a las 16h00 p.m. se procede a instalar la junta general ordinaria y universal de la empresa. Están presentes en la junta el señor Iván Raúl Tapia Guillen propietario de acciones 300 acciones y el señor Raúl Iván Tapia Díaz propietario de 500 acciones sumando ochocientas acciones. Con un capital de 800.00 que corresponde al 100% de los accionistas habiendo quorum necesario para instalar la junta general universal de conformidad con el art. 238 de la ley de compañías. Preside la junta el señor Raúl Iván Tapia Díaz gerente general de la empresa y el señor Iván Raúl Tapia Guillen, actual secretario. El señor Raúl Iván Tapia Díaz gerente de la empresa pone en consideración el orden del día.

1. Informe de Gerente por el periodo 2018
2. Conocimiento y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2018
3. Resolución sobre la distribución de las utilidades del ejercicio 2018

El señor Iván Raúl Tapia Guillen, mociona la aprobación de los puntos del orden del día la moción es apoyada y es aprobada en mayoría absoluta.

El señor presidente Iván Raúl Tapia Guillen, ordena tratar el primer punto y solicita al señor Raúl Iván Tapia Díaz gerente de la empresa dar lectura al mismo.

Cesada la lectura del informe de gerencia con los aspectos económicos, comerciales, resultados financieros, el señor Iván Raúl Tapia Guillen, mociona la aprobación del informe

de gerencia, la moción es apoyada y es aprobada en mayoría absoluta y se solicita seguir al siguiente punto de la orden del día.

El señor Iván Raúl Tapia Guillen solicita al señor Iván Raúl Tapia Díaz proceda con el siguiente punto del orden del día la cual fue el conocimiento y aprobación del balance general de la empresa y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa al 31 de diciembre del 2018.

En cuanto a la distribución de las utilidades, el señor Raúl Iván Tapia Díaz propone se distribuyan las utilidades de acuerdo con el flujo de la compañía, donde el señor Iván Raúl Tapia Guillen, aprueba el punto, y la moción es apoyada y aprobada por la mayoría absoluta.

Una copia de los mismos se adjunta al expediente del acta.

Concluidos los puntos del orden del día y siendo las 17h30 p.m., del día. El señor Iván Raúl Tapia Guillen presidente concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez es aprobada en mayoría absoluta. Para constancia de la misma, firman todos los accionistas.



IVÁN RAÚL TAPIA GUILLEN

PRESIDENTE – ACCIONISTA



RAÚL IVÁN TAPIA DÍAZ

GERENTE – ACCIONISTA